

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FORJAHIERRO S.A., DE 17 DE OCTUBRE
DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, a 17 de Octubre de 2014, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Mortiños E14-150 y de las Uvillas (Sector Los Laureles), se reúnen los siguientes accionistas de la compañía FORJAHIERRO S.A.

Accionista	Nacionalidad	Capital suscrito y pagado	Acciones	Porcentaje
Andrea Isabel Yandún Ochoa	Ecuatoriana	192	192	24
Henry Yandún Cárdenas	Ecuatoriana	32	32	4
Sofía Romero Ochoa	Ecuatoriana	192	192	24
Javier Romero Ochoa	Ecuatoriana	192	192	24
Henry Yandún Ochoa	Ecuatoriana	192	192	24
TOTALES		800	800	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General al 31 de diciembre del 2013.
- 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario al 31 de diciembre del 2013.
- 4.- Destino de las utilidades
- 5.- Designación de Comisario para el período 2014.

Preside la junta el señor Henry José Yandún Ochoa, en su calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Henry Yandún Cárdenas, en su calidad de Gerente General. Quién luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden acordado.

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013.

El Gerente General de la empresa informa las razones por las cuales los Balances fueron presentados en esta fecha; entre otras, la más importante es que se debió cambiar de Software de Sistema Contable y se implementó los cambios de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Al realizar la implementación del sistema contable, con personal propio de la empresa, se encontró que había inconsistencia con los reportes realizados bajo contrato externo y esto implicó que se deba reconstruir dicha contabilidad.

Por Secretaría se dio lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2.013, que se incorpora al expediente de la sesión.

Se analiza los resultados del 2013 que son inferiores a los del año 2012, debido a varios factores como los gastos extraordinarios por la implementación del nuevo software y contratación de personal en Quito y Guayaquil. El surgimiento de competidores más agresivos también definió que las ventas no suban en las proporciones necesarios. Se define también que existen productos que no generan rentabilidad y que serán analizados sobre su continuidad dentro de la gama actual de los productos. Se plantea la necesidad de optimizar los recursos actuales, la oportunidad de tercerizar con empresas relacionadas la comercialización para tener mayor cobertura con menos recursos propios, etc.

Después de pedirse algunas aclaraciones sobre los datos contenidos en el balance general, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas por unanimidad, aprobó el Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2.013. Se deja constancia que el señor Gerente se abstuvo de votar.

2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General al 31 de diciembre del 2013.

Por Secretaría se dio lectura del Informe del señor Gerente, sobre el estado de la Compañía al 31 de diciembre del 2.013, documento que se incorpora al expediente de la sesión.

En el punto anterior se trató simultáneamente el estado de la compañía y las acciones que deban realizarse para mejorar los resultados. Incluyendo una mayor inversión en inventarios, la implementación de nuevos equipos para fabricar productos localmente, porque existe el riesgo de que el Gobierno limite las importaciones de productos terminados, etc

El señor Presidente puso en consideración el informe; y luego de las deliberaciones se sometió a votación para la aprobación del mismo.

Tomada la votación se declaró aprobado el informe, por unanimidad, pero con la abstención del señor Gerente.

3.- Conocer y aprobar el informe de comisario al 31 de diciembre del 2013.

Por Secretaría se dio lectura del Informe de la señora Comisario, sobre el estado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013, documento que se incorpora al expediente de la sesión.

El señor Presidente puso en consideración el informe; y como no hubo observación alguna, sometió a votación la aprobación del mismo.

Tomada la votación se declaró aprobado el informe, por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades.-

El Estado de Resultados determina una utilidad después de impuestos, amortizaciones de años anteriores, participaciones y luego de generar la reserva legal de US\$ 77.219,26, la misma que será repartida entre los accionistas de la empresa en un valor de USD 41.668,67 según el respectivo porcentaje accionario y la diferencia será reclasificada en la cuenta Utilidades No Distribuidas.

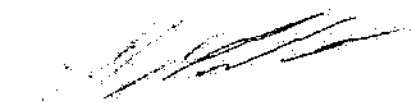
La Junta después de varias deliberaciones resolvió por unanimidad aprobar dicha distribución.

5.- Designación de Comisario para el período 2014.

La Junta después de varias deliberaciones resolvió delegar esta designación al Gerente General, quien deberá informar a los accionistas apenas se disponga del nuevo comisario.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

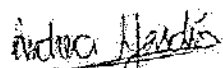
A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:30 horas.



Henry José Yandún Ochoa
Accionista- Presidente de la Junta



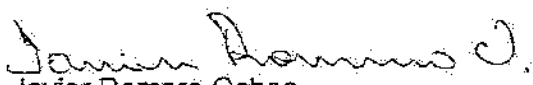
Sr. Henry Yandún Cárdenas
Accionista-Gerente-Secretario



Andrea Isabel Yandún Ochoa
Accionista



Mónica Sofía Romero Ochoa
Accionista



Javier Romero Ochoa
Accionista